

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2024

OFICIO N° 31

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35)** acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar sobre las multas cursadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios a la Empresa Sanitaria San Isidro los últimos dos años, indicando las impagas y el estado en que se encuentra su cobranza.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME**.

Dios guarde a Ud.,

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
Abogado Secretario (S) de la Comisión

- AL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS, DON JORGE RIVAS.

[jrivas@siss.gob.cl](mailto:jrivas@siss.gob.cl); [mcordero@siss.gob.cl](mailto:mcordero@siss.gob.cl)

---

**(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN  
CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA  
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.**  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7E2EE92B2A18FCBD